

→ RESUMEN EJECUTIVO

Transición energética y conflictos socioambientales en Argentina

Del extractivismo a la equidad

Centro de Tecnologías Ambientales y Energía

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Transición energética y conflictos socioambientales en Argentina

Del extractivismo a la equidad

AUTORES:

Gabriela Wyczykier

Juan Antonio Acacio

Gabriel Blanco

Daniela Keesler

Las opiniones expresadas en este informe son de exclusiva responsabilidad de quienes escriben y no necesariamente coinciden con las de FARN.

FARN adopta la perspectiva de género en todos los aspectos de su trabajo. En ese sentido, en todas sus publicaciones se respetan la utilización del lenguaje inclusivo y las diversas formas de expresión que cada persona ha elegido para su colaboración.

Publicado en agosto de 2025, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN).

Para citar este trabajo: Acacio, J.A., Blanco, G., y Keesler, D., y Wyczykier, G. (2025). Transición energética y conflictos socioambientales en Argentina. Del extractivismo a la equidad. Resumen ejecutivo Buenos Aires, Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

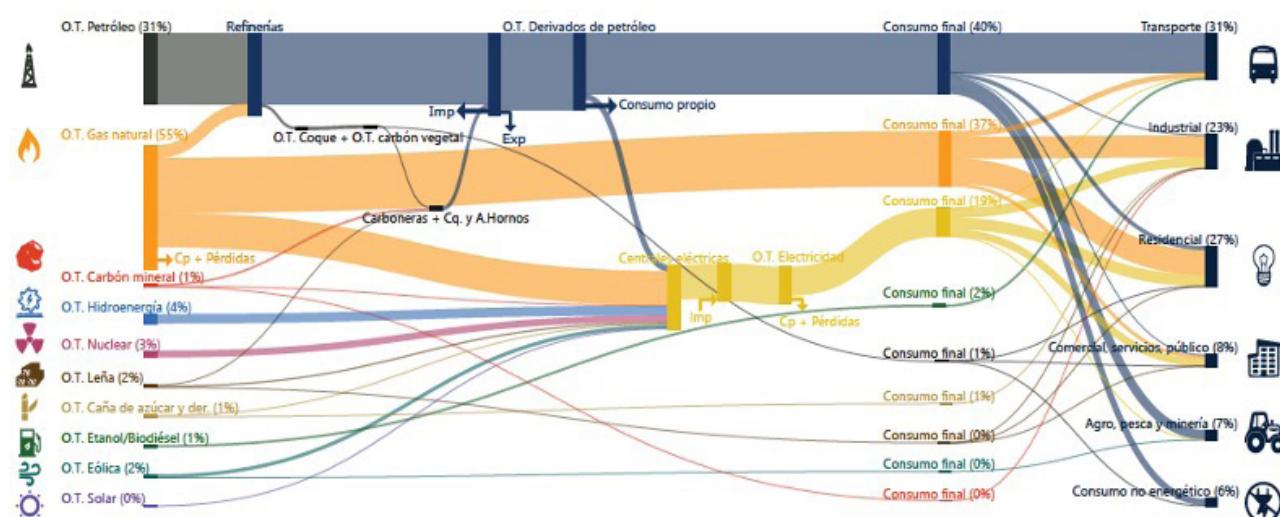
Introducción

La energía atraviesa nuestra manera de producir, organizar y habitar los territorios; condiciona el acceso a derechos básicos y orienta el modelo de desarrollo. El modelo energético argentino, tal como está estructurado hoy, genera una serie de conflictos sociales y ambientales que no son casuales ni coyunturales, sino estructurales. Este informe busca visibilizar y analizar esos conflictos, identificar sus causas y dinámicas, y aportar criterios para una transformación del sistema energético que sea justa, democrática y ambientalmente sostenible.

Un sistema fósil, centralizado y excluyente

La matriz energética argentina está basada en un modelo fósil, con una altísima dependencia del gas natural y el petróleo, especialmente de fuentes no convencionales como Vaca Muerta. La Figura 1 muestra el sistema energético argentino desde los recursos energéticos primarios a la izquierda, pasando por las distintas transformaciones hasta llegar a los consumos en cada sector a la derecha.

FIGURA 1. Diagrama del sistema energético argentino 2023. El ancho de las líneas es proporcional a las cantidades en juego de cada energía



Fuente: OLADE, 2024¹.

Esta dependencia implica vulnerabilidad frente a variables externas (como los precios internacionales) y reproduce una lógica de concentración tecnológica, económica y política en pocas manos.

Además, el sistema energético argentino está profundamente centralizado, tanto en la producción como en la gestión, distribución y toma de decisiones. Esto limita las posibilidades de participación real de comunidades y gobiernos locales, dificulta la atención a las particularidades territoriales y favorece una lógica de privilegio hacia determinados actores empresariales.

1. Olade, 2024. "Panorama energético de América Latina y el Caribe 2024". Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). ISBN: 978-9978-70-158-4

Las decisiones energéticas se toman muchas veces sin información adecuada, sin consulta previa, sin evaluación de impactos socioambientales integrales, y sin mecanismos efectivos de participación y control ciudadano. Esta forma de gestión ha contribuido a la aparición y persistencia de múltiples conflictos socioambientales a lo largo del país.

La expansión de la frontera hidrocarburífera y sus impactos

Uno de los principales motores de conflictividad en el sistema energético actual es la expansión de la frontera de explotación de hidrocarburos. El *fracking* en Vaca Muerta ha generado impactos sobre el agua, el aire, el suelo y la salud de las poblaciones, además de generar tensiones con comunidades mapuche y otros actores territoriales. A esto se suma la presión para avanzar con nuevos proyectos en otras cuencas, como Palermo Aike (Santa Cruz), y la exploración *offshore* en el Mar Argentino, que pone en riesgo ecosistemas marinos, la pesca artesanal y el turismo costero.

En todos estos casos, se repite una lógica de extracción intensiva, sin garantías adecuadas de protección ambiental ni de distribución justa de beneficios. Las comunidades locales suelen quedar relegadas al rol de receptoras pasivas de impactos, sin posibilidades reales de incidir en los procesos de decisión.

La transición energética no es neutra

La transición energética impulsada en gran parte por la urgencia de poner un freno al cambio climático, pero también como respuesta a las problemáticas antes mencionadas del sistema energético actual, tampoco está exenta de generar nuevos focos de conflicto.

A pesar de los discursos que promueven una transición energética “ limpia”, “verde” o “sustentable”, este proceso no es automático ni libre de conflictos. La transición, si no se planifica con criterios de justicia social y territorial, puede reproducir o incluso agravar las formas de desigualdad y conflictividad existentes.

Este informe da cuenta de cómo distintos proyectos de energías renovables, bioenergía, hidrógeno verde o minería del litio han generado conflictos similares a los del modelo fósil: apropiación de territorios, degradación ambiental, exclusión de comunidades locales, y captura de beneficios por parte de grandes empresas. Las energías renovables, por sí solas, no garantizan una transición justa. La clave está en cómo, dónde, para qué y bajo qué control se implementan.

Una mirada desde los territorios

Los conflictos energéticos en Argentina no se distribuyen de manera homogénea: se concentran en territorios con alta presencia de recursos estratégicos (hidrocarburos, litio, sol, viento) y en regiones históricamente periféricas o subordinadas. El NOA, la Patagonia y la región chaqueña son zonas de alta conflictividad debido a la presencia de proyectos extractivos en territorios históricamente habitados por pueblos indígenas o comunidades campesinas. En contraste, las grandes ciudades suelen estar más protegidas de los impactos directos, aunque se benefician del consumo de la energía producida. Esta cartografía desigual exige pensar la justicia energética también como una cuestión territorial.

El informe se basa en la revisión de conflictos en distintas regiones del país: desde Neuquén hasta Jujuy, desde la Patagonia hasta el litoral, pasando por la región pampeana. En todos los casos se observan patrones comunes: proyectos energéticos definidos desde arriba, sin consulta ni participación; marcos normativos débiles o sesgados; organismos de control inefficientes o cooptados; y una narrativa oficial que deslegitima las resistencias como si fueran “obstáculos al desarrollo”.

El análisis de los conflictos por región muestra que no hay una única forma de conflictividad energética: cada territorio combina factores sociales, ecológicos y culturales específicos. En la Patagonia, la expansión del *fracking* y la minería de hidrógeno conviven con resistencias mapuche y preocupaciones por el agua. En el NOA, los salares son epicentro de disputa por el litio, mientras que en la región centro y litoral emergen resistencias a la bioenergía, las represas y nuevas tecnologías. La conflictividad refleja las asimetrías del modelo energético y la diversidad de estrategias locales de defensa y construcción de alternativas.

Pero también se evidencia la fuerza de los actores sociales que se organizan, denuncian, resisten e, incluso, en algunos casos proponen alternativas. Las comunidades mapuches en Neuquén, las asambleas de vecinos costeros en Mar del Plata, las organizaciones indígenas y campesinas en el NOA, los colectivos ambientales urbanos, entre muchos otros, no sólo expresan rechazo, sino que exigen formas más justas de producir y gestionar la energía.

Análisis de conflictos socioambientales vinculados al sistema energético

Haciendo un recorrido por los diferentes componentes del sistema energético actual y de nuevos componentes que podrían integrarse en una transición energética, se identifican conflictos socioambientales existentes que podrían exacerbarse si se continúa con el modelo actual, o nuevos que podrían surgir en la transición según sea el modelo adoptado.

Conflictos históricos, conflictos fósiles

La explotación de hidrocarburos convencionales en Argentina, especialmente en Neuquén, ha generado históricos conflictos socioambientales, principalmente con comunidades indígenas como la mapuche. Los impactos incluyen contaminación, afectación de acuíferos y violación de derechos territoriales, con una creciente judicialización y criminalización de la protesta. Estos conflictos no son exclusivos del país, sino que se repiten en otros contextos latinoamericanos, donde la expansión de proyectos fósiles en territorios indígenas ha provocado resistencias frente a los efectos ambientales, sociales y culturales de esta forma de producción energética.

Desde 2012, el desarrollo del *fracking* para explotar hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta ha generado fuertes conflictos en Argentina, especialmente en Neuquén y Río Negro. Esta técnica implica altos impactos ambientales, consumo intensivo de agua, riesgos de contaminación y producción masiva de desechos. Las comunidades mapuches han denunciado la violación de sus derechos territoriales y la ausencia de consulta previa. Organizaciones como la Multisectorial contra la Hidrofractura y la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA) impulsaron movilizaciones que visibilizaron los riesgos del *fracking* y denunciaron la criminalización de la protesta frente al avance de acuerdos entre el Estado y empresas transnacionales.

La expansión de la actividad hidrocarburífera *offshore* en aguas profundas frente a las costas de Mar del Plata ha generado nuevos conflictos socioambientales. La autorización a Equinor en áreas como CAN 100, 108 y 114 marcó un hito, al habilitar perforaciones sin precedentes a más de 300 km de la costa. Las resistencias locales se centran en los riesgos para los ecosistemas marinos, la pesca y el turismo, y en la falta de consulta ciudadana.

La expansión de gasoductos, oleoductos y centrales térmicas genera conflictos territoriales con comunidades indígenas, campesinas y organizaciones socioambientales. Estas infraestructuras provocan desalojos, contaminación, afectación a la salud y degradación ambiental, sin consulta previa ni evaluación integral de impactos. La oposición crece ante la imposición de proyectos sin participación ni reparación local.

Generación de energía nuclear, generación de conflictos

Aunque la energía nuclear no emite gases de efecto invernadero, ha generado importantes resistencias en Argentina debido a sus riesgos ambientales, sanitarios y sociales. La preocupación por accidentes como Chernóbil o Fukushima, la generación de residuos radiactivos y la extracción de uranio han impulsado protestas en distintos territorios. Las centrales nucleares en funcionamiento (Atucha I y II, y Embalse) aportan solo el 3% a la matriz energética primaria, pero sus proyectos de expansión enfrentan fuerte oposición de comunidades, organizaciones ambientalistas y sectores científicos. La falta de consulta y el legado de pasivos radiactivos sostienen una conflictividad latente en torno a esta fuente.

Conflictos por las mega-represas de la energía hidroeléctrica

Aunque la energía hidroeléctrica representa el 4% de la matriz energética primaria argentina, su desarrollo ha generado numerosos conflictos socioambientales. La construcción de represas provoca inundaciones, desplazamientos forzados, pérdida de biodiversidad y daños a comunidades originarias, campesinas y pesqueras. En Argentina y otros países, han surgido movimientos de resistencia, como el *Movimento dos Atingidos por Barragens* (MAB) en Brasil², denunciando la falta de consulta previa, estudios ambientales insuficientes y violaciones a derechos humanos. Estos conflictos no son eventos aislados, sino procesos de largo plazo con profundas raíces territoriales y sociales, que requieren abordajes integrales y participativos para evitar impactos irreversibles.

Energías renovables que pueden renovar conflictos

Aunque las energías solar y eólica se promueven como limpias y fundamentales para la transición energética, su implementación no está exenta de tensiones territoriales y resistencias sociales. La instalación de grandes parques genera impactos ambientales, paisajísticos y productivos, así como conflictos por el acceso a la tierra, la falta de consulta previa y la desigual distribución de beneficios. En América Latina y otras regiones, las comunidades indígenas y campesinas han denunciado procesos de acaparamiento de tierras, afectación a la biodiversidad, contaminación acústica y visual, y la falta de información transparente.

2. La traducción al español es Movimiento de Afectados por Represas.

En Argentina, aunque los conflictos no son masivos, existen antecedentes de reclamos mapuches en la Patagonia. La expansión acelerada de estas fuentes, sin procesos democráticos, informados y territorialmente sensibles, puede reproducir lógicas de “colonialismo energético” y “zonas de sacrificio” que contradicen los principios de una transición justa.

Conflictos mineros

La transición energética requiere grandes volúmenes de minerales críticos como litio, cobre, cobalto y tierras raras, cuyas reservas son limitadas y cuya extracción genera fuertes impactos ambientales y sociales. En América Latina, y especialmente en Argentina, Chile, Bolivia y Perú, se han intensificado los conflictos en torno a la minería del litio, ya que muchas explotaciones se ubican en territorios indígenas sin consulta previa. Los impactos incluyen salinización de suelos, contaminación del agua y afectación de modos de vida tradicionales.

En Argentina, el litio se extrae principalmente en salares de Jujuy, Salta y Catamarca. También se promueve la minería del cobre, clave para la transición energética, aunque con riesgos de nuevas resistencias sociales debido al debilitamiento de regulaciones ambientales bajo la Ley Bases.

Bioenergía como fuente de conflictos

La producción de bioenergías en Argentina, incluyendo biocombustibles, biogás y biomasa, genera diversos conflictos socioambientales. Los biocombustibles, derivados de cultivos como soja, maíz y caña, enfrentan tensiones por la competencia con alimentos, uso intensivo de agroquímicos y expansión de monocultivos, que provocan acaparamiento de tierras, deforestación y daños a la salud de comunidades cercanas. Los colectivos locales, campesinos, indígenas y ambientalistas resisten estas dinámicas, buscando participación ciudadana y protección ambiental. La producción de biogás, aunque menor, también genera preocupaciones por olores, contaminación y consumo de agua, con resistencia observada en otros países. La biomasa, presentada como alternativa verde, implica desmonte y conflictos ligados a su extracción y procesamiento. En conjunto, estos conflictos reflejan la tensión entre el impulso económico del agroindustrial y la defensa de derechos territoriales, ambientales y sociales, evidenciando que estas energías no son siempre sustentables ni libres de impactos.

Conflictos por la infraestructura eléctrica

Las líneas de alta tensión son esenciales para transportar energía, pero generan impactos ambientales como campos eléctricos, visuales alterados y ruidos. La oposición surge por daños a ecosistemas, tierras productivas y posibles efectos en la salud. Colectivos locales, ambientalistas y pueblos originarios exigen trazados que respeten el ambiente y la comunidad, logrando en muchos casos modificaciones o cancelaciones.

Otras formas de abordar la problemática energética

Las energías comunitarias representan una innovadora y prometedora vía hacia transiciones energéticas justas, democráticas y sustentables. En Argentina, provincias como Córdoba y Santa Fe impulsan marcos regulatorios que facilitan estas iniciativas, en las que vecinos, cooperativas y pequeñas empresas locales

producen y gestionan energía renovable con participación democrática. Estas experiencias fomentan el control local, la descentralización y el cuidado comunitario, integrando tecnologías limpias y favoreciendo la generación de empleo y cohesión social. Además, promueven un acceso justo a recursos energéticos, manteniendo inversiones y beneficios dentro de las comunidades. Este modelo contribuye a reducir desigualdades y a construir sistemas energéticos más resilientes y sostenibles, marcando un camino inspirador para replicar y expandir en todo el país y la región.

Criterios para una transformación energética integral

Frente a este panorama, el informe plantea que una transición energética sostenible en todas las dimensiones, debe cumplir, al menos, con los siguientes criterios:

- **Diversificación de fuentes y tecnologías:** salir de la dependencia fósil no puede significar una nueva concentración en pocas tecnologías o actores. Se debe promover una matriz diversa, adecuada a las realidades locales, que incluya renovables de pequeña y mediana escala, almacenamiento distribuido, eficiencia energética y soluciones basadas en la comunidad.
- **Descentralización de la producción, gestión y toma de decisiones:** los territorios deben recuperar capacidad de definir su propio camino energético. Esto requiere marcos normativos que habiliten la participación efectiva, el control social y la articulación entre niveles de gobierno.
- **Democratización de la energía:** la energía debe dejar de ser una mercancía para transformarse en un derecho. Esto implica discutir no sólo el acceso, sino también el control, la propiedad y la distribución de los beneficios del sistema energético.
- **Empoderamiento de comunidades y actores locales:** hay que fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y financieras de los territorios. Las cooperativas, municipios, organizaciones comunitarias y pueblos originarios deben contar con instrumentos concretos para desarrollar sus propios proyectos y monitorear los de terceros.
- **Adaptación a las circunstancias territoriales:** no hay soluciones universales. Cada proyecto debe ser evaluado en función de su contexto ambiental, social, cultural y económico. Esto implica también reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas y otras comunidades vulneradas.
- **Prevención de conflictos, no solo gestión posterior:** muchos conflictos podrían evitarse si se garantizaran procesos de consulta previa, acceso a la información, estudios de impacto integrales y mecanismos reales de diálogo. La ausencia de estos elementos suele desembocar en judicialización, represión o ruptura del tejido social.

Un llamado a las organizaciones sociales y a quienes toman decisiones

Este informe está dirigido especialmente a organizaciones sociales, ambientales y territoriales que vienen alertando sobre los impactos del sistema energético y participando activamente en su transformación. Esperamos que les aporte argumentos, datos y herramientas para fortalecer sus estrategias.

Pero también es un llamado a quienes ocupan roles de decisión en el Estado y en instituciones clave: no se puede seguir pensando la energía como un asunto técnico-económico desconectado de la vida de las personas y de los territorios. La transformación energética es inevitable, pero su orientación no está escrita. Puede ser una oportunidad para reparar injusticias, democratizar el acceso, proteger los ecosistemas y avanzar hacia una sociedad más equitativa. O puede convertirse en una nueva versión del mismo modelo que nos trajo hasta aquí.

Para que la transición energética no repita los errores del pasado, se necesita una profunda revisión de las reglas del juego, una apertura real a la participación, y una voluntad política de anteponer el bien común a los intereses corporativos.

Conclusión

La conflictividad socioambiental no es una anomalía del modelo energético actual: es un síntoma estructural. Por eso, este informe no busca solamente denunciar los impactos o describir resistencias, sino contribuir a una conversación más amplia sobre qué tipo de energía queremos, para quiénes, y bajo qué condiciones.

No puede haber una transición energética justa si se la piensa exclusivamente en términos tecnológicos o de reducción de emisiones. La clave está en transformar las estructuras de poder, las formas de apropiación del territorio y los mecanismos de decisión que sostienen el sistema energético actual.

La transición debe diversificar fuentes y tecnologías, descentralizar la producción y la gestión, democratizar las decisiones, empoderar a las comunidades y atender a las circunstancias de cada territorio. Solo así se evitará reproducir los patrones de exclusión y conflicto que marcaron el modelo fósil. Reconocer las resistencias, visibilizar las voces territoriales y construir soluciones diversificadas, descentralizadas y participativas es el camino para una transformación energética verdaderamente democrática, ambiental y socialmente sostenible.

Una transformación del modelo energético que sea sustentable, en el sentido más profundo del término, no es solo deseable: es necesaria. No será sencilla ni rápida, pero es posible si se construye colectivamente.



Fundación Ambiente y Recursos Naturales

Tacuarí 32 - Piso 10 (C1173AAA) CABA - Argentina
www.farn.org.ar | info@farn.org.ar /farnargentina